

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES "REGINA PACIS" (DIEGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES**

Espacio Curricular: Didáctica de las Artes visuales II

Curso: 4to

Ciclo Lectivo: 2026

Horas semanales: 2 horas cátedra (3 módulos de)

Profesor: Florencia Goñi

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

La cátedra propone acompañar los procesos de construcción del rol docente-artista. Se busca que las y los estudiantes desarrollen capacidades de transposición didáctica crítica, integrando los lenguajes visuales con las problemáticas contemporáneas. Las actividades de formación se organizan en torno al conocimiento, producción y reflexión, promoviendo que el estudiante se posicione como un trabajador de la cultura capaz de diseñar dispositivos lúdicos y secuencias de enseñanza que dialoguen con la cultura visual de los adolescentes.

En sintonía con las experiencias en sus prácticas en terreno, esta cátedra establece diálogos con el Campo de la Práctica Docente para analizar la realidad del nivel secundario. Se propone una dinámica de investigación-acción a través de la Bitácora Anual, donde los estudiantes registrarán incidentes críticos, tensiones de género y estereotipos visuales observados en las instituciones. Estas indagaciones serán el insumo para los Ateneos de Reflexión, permitiendo que la teoría (Unidad 4) actúe como herramienta de análisis para la mejora de la propia enseñanza y la construcción de autoridad pedagógica.

2. FUNDAMENTACIÓN

La formación del Profesor de Artes Visuales se ha debatido históricamente en una tensión entre la disciplina y la pedagogía. Sin embargo, en consonancia con la Resolución N° 887/11, esta cátedra asume que no existe escisión posible entre el docente y el artista. Como marca el diseño curricular, en el aprendizaje de lo artístico no solo se construye conocimiento en un lenguaje, sino que se aprenden simultáneamente los modos de enseñarlo. Esta propuesta asume que enseñar arte es, en sí mismo, una práctica creativa. Nos proponemos asir las tensiones imbricadas en el proceso de transposición didáctica, entendiendo que esto no implica sólo la elaboración de un objeto de enseñanza, sino poner en relación la propia práctica artística en clave de saber sabio. Ambos saberes son construcciones situadas, atravesadas por discursos y relaciones de poder presentes en las sociedades contemporáneas. Por ello, no buscamos formar meros aplicadores de recetas, sino docentes-autores capaces de diseñar sus propias "obras didácticas" (Augustowsky, 2012). En tanto docentes-artistas y trabajadores del campo de la cultura, su formación debe brindarles las herramientas para crear dispositivos pedagógico-didácticos que

aborden la diversidad, partiendo de un posicionamiento ético-político de compromiso con la igualdad.

Se entiende la enseñanza no como una técnica sino como un acto de creación, declarando la intención concreta de alejarse de una visión instrumental de la didáctica. De esta manera, buscamos formar lo que Donald Schön (1992) define como un "profesional reflexivo": un docente capaz de objetivar su propia práctica, de investigar en el aula y de convertirse en el ingeniero de la enseñanza. Entendiendo que solo formadores reflexivos pueden formar enseñantes reflexivos, la cursada se propone como un espacio para deconstruir los "habitus" adquiridos y diseñar conscientemente cómo se desea habitar el rol docente.

Siguiendo la línea de Sanjurjo (2023), se concibe a la clase como una arquitectura que debe ser diseñada estratégicamente; en este sentido la planificación es una creación didáctica. El futuro profesor debe asumir la "autoría" de sus clases, seleccionando y curando contenidos visuales con la misma sensibilidad con la que un artista selecciona sus materiales. Se busca formar un profesional que construya dispositivos de enseñanza situados, donde la creatividad no esté solo en el tema artístico, sino en la forma de transmitirlo. Si bien el docente de arte debe ser un experto en su disciplina, es fundamental que posea el saber pedagógico para transformar ese contenido en un aprendizaje significativo. Por ello, es vital que pueda conversar con la incertidumbre de la práctica (Steiman, 2018), improvisando con fundamento y diseñando propuestas que respondan a la realidad de las escuelas que van a habitar.

Tal como prescribe el Diseño Curricular, la enseñanza del arte es una acción didáctica, cultural y política. Adherimos a la visión de Flavia Terigi (1998) y Elliot Eisner (2002), entendiendo que garantizar el acceso a la experiencia estética es un acto de justicia curricular. El derecho a la educación artística implica comprender las actuales demandas de su abordaje, distanciándose de visiones técnico-academicistas para considerar los rasgos culturales y estéticos de la contemporaneidad y los significados construidos en los procesos metafóricos. En este marco, la Educación Sexual Integral (ESI) y la perspectiva de derechos son ejes que atraviesan la mirada sobre las imágenes y los cuerpos. En tiempos de saturación visual, el docente debe ser un experto en alfabetización visual, capaz de desmontar estereotipos y enseñar a mirar de nuevo lo cotidiano, desnaturalizando las imágenes que construyen identidad y ciudadanía.

Finalmente, esta unidad curricular se centra en la especificidad del Nivel Secundario y sus modalidades, triangulando constantemente —como sugiere el marco jurisdiccional— entre la producción, la reflexión y la contextualización. En diálogo con la normativa provincial, la materia se constituye como un laboratorio de construcción colectiva. Frente a la soledad del aula, proponemos la conformación de "colectivos de mirada" y "colectivos de creación didáctica", donde la reflexión sobre la práctica (Schön, 1983; Anijovich, 2023) se realice entre pares. Evaluar, planificar y enseñar se convierten así en acciones compartidas que fortalecen la identidad del futuro trabajador de la cultura.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se espera que al finalizar la cursada lxs estudiantes:

- Logren construir su posicionamiento como docentes, reconociéndose como productores de conocimiento pedagógico.
- Comprendan sus prácticas insertas en el complejo entramado multidimensional del sistema educativo.
- Asuman la dimensión política y ética del acto de enseñanza, entendiendo su rol como garantes del derecho a la educación artística y la implicancia que esto tiene en el campo de la cultura.
- Analicen críticamente la congruencia entre sus propuestas didácticas y los posicionamientos y concepciones subyacentes.
- Diseñen propuestas de enseñanza (secuencias, unidades y proyectos) entendiéndolas como estrategias metodológicas que les permitan articular y retroalimentar sus prácticas artísticas y de enseñanza.
- Fundamenten sus decisiones didácticas desde marcos teóricos contemporáneos.
- Consideren la planificación didáctica como herramienta que integra y contextualiza las prescripciones del curriculum en condiciones situadas.
- Realicen intervenciones docentes que, contemplen la diversidad y particularidad de sus estudiantes y necesidades, propiciando aprendizajes significativos.
- Integren de modo coherente los componentes didácticos de sus planificaciones en sus propuestas de enseñanza.
- Implementen criterios de evaluación formativa y metaevaluación, concibiendo al error y a la documentación pedagógica como insumos para la investigación y mejora de la propia enseñanza.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

Promover la construcción de un posicionamiento docente crítico, que supere la racionalidad técnica para asumir la enseñanza como un acto de autoría y creación cultural.

Propiciar un ambiente de reflexión crítica que habilite la desnaturalización de las biografías escolares previas y las concepciones heredadas sobre la enseñanza del arte.

Guiar a lxs estudiantes en el desarrollo de sus propuestas de enseñanza, sean planificaciones anuales, por unidades o secuencias didácticas, planes de clases y proyectos áulicos.

Acompañar a los/as estudiantes en el diseño y fundamentación de propuestas de enseñanza situadas, entendiendo a la planificación como una hipótesis de trabajo flexible y creativa para el Nivel Secundario.

Ofrecer experiencias formativas que articulen la producción artística con la intervención didáctica, fomentando la construcción de criterios propios para la selección y organización de contenidos.

Facilitar la comprensión de la docencia como una práctica cultural y política, brindando herramientas para intervenir en la complejidad institucional y garantizar el derecho a la educación artística.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

En consonancia con el posicionamiento ético-político de la cátedra, la propuesta metodológica se aleja de la racionalidad instrumental para constituirse como un laboratorio de análisis didáctico y construcción colectiva, fundado en la experiencia y la invención. Se pretende habitar las tensiones entre la teoría y la práctica docente, entendiendo que el aula del profesorado debe funcionar como un espacio donde se suspende la inmediatez de la acción para habilitar la investigación, el debate y la reflexión. El foco estará puesto en formar no aplicadores de recetas, sino profesionales capaces de manejar la incertidumbre como un terreno posible ante los imprevistos que presentan las aulas.

La dinámica de trabajo se estructura en una dialéctica constante entre la teoría y la práctica, organizándose en torno a dispositivos que permitan objetivar la experiencia y construir el Conocimiento Didáctico del Contenido.

Abordaremos la planificación no como un trámite burocrático, sino como una instancia de creación didáctica. Los estudiantes trabajarán en la elaboración de sus propias propuestas, asumiendo un rol de docentes-autores. Retomando a Sanjurjo, se analizarán y diseñarán las variables de la clase (tiempo, espacio, recursos) de manera estratégica. Asimismo, se ejercitará la curaduría pedagógica, seleccionando y organizando materiales visuales para poner en diálogo el currículum con la cultura visual contemporánea.

Para evitar que la teoría quede escindida de la realidad, el aula funcionará como un laboratorio de pruebas. Basándonos en los métodos propuestos por Davini (2015), se realizarán simulaciones y micro-clases entre pares. Estas experiencias pondrán en acto la "arquitectura de la clase" antes de la residencia y servirán de insumo para el realizar análisis grupales en formato de ateneo, donde se objetivará lo sucedido para transformar la "intuición" en fundamentación profesional.

Se fomentarán dinámicas que acompañen la alfabetización académica propia del nivel superior a través de la lectura conjunta y la escritura. Recuperando a Alliaud (2011), se propiciará la producción de narrativas docentes y bitácoras de proceso como herramientas para repensar la práctica y objetivar los hábitos escolares previos. Se utilizará el pizarrón y el espacio áulico como territorio de construcción común, , tomando como insumo para las propias prácticas aquellas estrategias que se vivencian en el cursado.

La aproximación a los debates del campo recuperará la voz de artistas y especialistas, integrando estudios de casos (Litwin2016) y materiales audiovisuales que amplíen la bibliografía tradicional. El trabajo se apoyará en la construcción de repositorios digitales colaborativos (Drive/Padlet), donde el estudiante ejercerá su rol de curador de contenidos de forma participativa.

Si bien la unidad curricular es de formato asignatura por definición, a lo largo del año se combinarán dinámicas propias del formato Taller, posibilitando que los/as estudiantes trabajen en la creación de dispositivos didácticos de diferentes características. Esta modalidad de producción constante tendrá impacto directo en la evaluación, concebida aquí no como un corte, sino como una instancia de investigación sobre los procesos de diseño y enseñanza.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

La cátedra se posiciona desde la formación técnico-instrumental en acción, entendiendo que las estrategias didácticas son construcciones que el/la estudiante elabora para consolidar su rol docente. Se proponen instancias de prácticas del arte donde el conocimiento se construye en el hacer (Libro de artista, Mapa Corporal, Transferencia objeto/recuerdo). Visitas a muestras de relevancia para analizar montaje, iluminación y curaduría como herramientas de enseñanza. Creación de dispositivos lúdicos para la transposición de contenidos complejos al Nivel Secundario. Instancias de reflexión y análisis colectivo Propuesta de Bitácora de trabajo para llevar un registro de las prácticas en territorio, utilizando el error y el incidente crítico como insumo de aprendizaje. Realización de experiencias plásticas forzando la creación con un solo material para potenciar la creatividad docente ante la escasez de recursos. La construcción de un recursero con materiales que sirvan para insumos futuros.

Material bibliográfico:

Pineau, P. (2021) [¿Por qué triunfó la escuela?](#) (Análisis de la forma escolar).

Unidad 3: [1er Congreso Provincial ESI](#) y [Experiencias ESI](#) (Abordaje de la perspectiva de género).

Colorado, O. [Autorretrato y fotografía](#) (Análisis de la identidad visual).

Plata Rosas, J. (2011) Un científico en el museo de Arte Moderno (Eje: Ciencia, Arte y Museografía).

Ficha de cátedra sobre Susana Celman: ¿Es posible mejorar la evaluación? (Eje: Evaluación como herramienta de conocimiento).

Recursos de Producción: Libros de artista, Libro Álbum, imágenes gráficas, cortometrajes, películas y objetos de memoria personal.

7. CONTENIDOS

Atendiendo a los contenidos propuestos por diseño curricular, se realizó una selección de los mismos, organizándolos en cuatro unidades que abordan las prácticas de enseñanza atendiendo a sus diferentes dimensiones. Sin embargo, se entiende la enseñanza de estos contenidos como una secuencia integrada de lectura espiralada, dado que se retoman y profundizan a lo largo del ciclo lectivo. Se propone partir de los aspectos marco hacia la particularidad de la didáctica específica y el nivel, en clave de que esos componentes vayan siendo asimilados en proceso, y al momento en que se planifique una secuencia didáctica o una clase, sean contemplados como parte inherente de la propuesta.

“El propósito fundamental de este espacio es que los alumnos, puedan construir un marco conceptual propio referido a la profesión docente, desarrollando capacidades relacionadas con análisis y la comprensión de la realidad educativa en sus múltiples dimensiones que les permitan intervenir en ella.” Diseño curricular.

UNIDAD 1: Concepciones en torno a la enseñanza y el rol docente en Artes Visuales

Modelos y tendencias pedagógicas; implicancias didácticas desde sus contextos históricos y epistemológicos. La enseñanza como práctica social, política y cultural. El rol de las artes visuales en el Nivel Secundario: el arte y su enseñanza en clave de derecho.

Deconstrucción de biografías escolares y habitus. El docente como profesional reflexivo y la enseñanza como oficio y artesanía. El docente de artes visuales como mediador cultural. Transposición didáctica. Tensiones entre la producción artística y la lógica escolar. El análisis de las prácticas como herramienta de objetivación.

UNIDAD 2: Rol del docente en artes visuales y el diseño de la enseñanza.

Diseños curriculares jurisdiccionales para el Nivel Secundario y la enseñanza especializada. Marcos conceptuales y metodológicos, estructura y organización. La atención a las trayectorias educativas y vitales. Proyectos curriculares y planificaciones áulicas para distintos ámbitos. Coherencia interna y especificidad del lenguaje visual. La planificación como hipótesis de trabajo y creación de autor. La clase como arquitectura: variables de tiempo, espacio, agrupamiento y ambiente.

UNIDAD 3: Consideraciones acerca de los saberes a enseñar. Estrategias de intervención y la curaduría de recursos

La construcción del conocimiento en artes visuales: Percepción, producción y reflexión para generar una alfabetización visual crítica. Los saberes artísticos y los contenidos del campo de las artes visuales. El docente de artes visuales como mediador en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La cultura visual del sujeto del aprendizaje y cultura escolar.

La evaluación en Artes Visuales, estrategias e instrumentos en relación con los distintos entornos formativos. Tensiones entre subjetividad, técnica y proceso. La Educación Sexual Integral (ESI) y la perspectiva de derechos abordadas transversalmente desde la imagen y la producción artística.

UNIDAD IV: Currículum, planificación y el análisis de las prácticas

La evaluación en Artes Visuales. Tensiones entre subjetividad, técnica y proceso en la producción estética. Estrategias e instrumentos de evaluación formativa en relación con los distintos entornos formativos. La acreditación de los saberes artísticos. La evaluación de la propia enseñanza. El error y la documentación de la clase como insumos para la mejora continua. Las planificaciones áulicas: su especificidad en función de los diferentes espacios curriculares y ámbitos de enseñanza y aprendizaje. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Consideraciones didácticas: estrategias de enseñanza y aprendizaje para el nivel secundario y la enseñanza especializada.

8. BIBLIOGRAFÍA

Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires para el nivel secundario.
Disponibles en:
<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/disenos-curriculares>

UNIDAD I

Bibliografía obligatoria

Belardinelli, P., Catibiela, A., (2024), Capítulo 3. Educación artística y problemas de enseñanza. En P. Belardinelli, A. Catibiela (Ed.), La enseñanza de las artes visuales: aportes para pensar las prácticas, (pp.34-46), UNLP EDULP, DOI. ISBN 978-950-34-2360-8

Brailovsky, D., (2011), Capítulo 2. Algunos componentes de la clase post-tradicional. Capítulo 3. Usos y sentidos del pizarrón –lupa, puzzle, relato y caleidoscopio. En D. Brailovsky (Ed.), El Juego y la clase. Ensayos críticos sobre la enseñanza post-tradicional (pp.49-76; pp.84-88) Noveduc.

Sanjurjo, L., (2023), Capítulo 1. Un poco de historia. En L. Sanjurjo (Ed.), Volver a Pensar la clase.

Las formas básicas de enseñar. (pp. 13-19) HomoSapiens

Bibliografía ampliatoria

Asprelli, Ma. C., (2023), Capítulo I, La Didáctica: escuelas. En Ma. C. Asprelli (Ed.), La Didáctica en la formación docente (pp. 19-80). HomoSapiens

Brailovsky, D., (2011), Capítulo 5. Comenius, Rousseau y los objetos –Una mirada histórica sobre la pedagogía lúdica-. En D. Brailovsky (Ed.), El Juego y la clase. Ensayos críticos sobre la enseñanza post-tradicional (pp.119-139). Novedu

Shôn, D., (1992), La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción. En Shôn, D. (Ed.) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. (pp. 33-48) Paidós

Pineau, P., (1993), ¿Por qué triunfó la escuela? A la modernidad dijo “Esto es educación”, y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. Trabajo de reescritura del artículo “La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización” presentado en seminario de laUNLU

UNIDAD II:

Bibliografía obligatoria

Bixio, C., (2004), Capítulo 2. El Proyecto Institucional. En Bixio, C. (Ed.), Cómo construir Proyectos. El Proyecto Institucional. La planificación estratégica. (pp.23-31) HomoSapiens

C.F.E. Res. No 111/10 (2010) LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL” Disponible en:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf>

DGCYE, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (2024) LIMINAL -Umbrales y fronteras de la enseñanza de la Educación Artística Bonaerense-. Recuperado de:
<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-artistica/educacion-artistica/documentos-pedagogicos>

DGCYE, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (2024) Líneas prioritarias de la Dirección Provincial de Educación Secundaria para el período 2024-2027. Recuperado de:
<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/ejes-de-trabajo>

Bibliografía ampliatoria

Resolución Conjunta N° 1650/24 y sus Anexos. DGCYE. Actualiza el Régimen Académico de la Educación Secundaria. 2024. Recuperado de:
<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/regimen-academico>

Resolución Conjunta No 4196/24 y sus anexos. DGCYE. Régimen Académico Marco Jurisdiccional del Nivel Superior. 2024. Recuperado de:
https://drive.google.com/file/d/19yv6gcbxNGJH7NBYyHu5bSw_4Liy_Opw/view

DGCYE, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS. LINEAMIENTOS PRIORITARIOS 2024 – 2027. Recuperado de:
<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2024-04/LINEAMIENTOS%20DPS-%202024-2027.pdf>

Decreto No 2299/11 Provincia de Buenos Aires. Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. 2011. Recuperado de:
<https://normas.gba.gob.ar/documentos/BodONdhz.html>

UNIDAD III:

Bibliografía obligatoria

Marino, L. (2020) Un libro de actividades. Experiencias en primera persona. Akian Gráfica (páginas seleccionadas: pp.31-34; pp.41-47; pp.53-63; pp.173-177)

Nobre, M., (2023), Color de Rosa. Un abecedario. Fondo de cultura económica. (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral) LibroJuego

Nobre, M., (2023), Nos. Fondo de cultura económica. (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral) LibroJuego

Kaplan, D. (Coord.), (2023), Cap. 15. Formación docente, arte, educación sexual y perspectiva de género. Del gubiazo a las calles. En Kaplan, D. (Comp.), La ESI en la práctica. Trayectos y escenarios posibles. Docentes que ponen el cuerpo. (pp.151-161) Novedades Educativas (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral)

Bibliografía ampliatoria

Bertazzoli, N., Arlauský, V., (2023), TRANS-formando la ESI. Por una educación sexual integral para todes. Editorial Sudestada (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral)

Talani Zuvela, P., González, M., Peruzzo, C., (2018), Arte, género y educación sexual integral en la formación docente. Del gubiazo a las tintas que narran corporalidades. Recuperado de:

Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo. ISSN 2718-8035
Recibido: 07/07/2022 – Aceptado: 25/10/2023 pp. 27-53
<http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/encuentroE/>

Ley 26150/06. (HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA) PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL. 2006. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26150-58ad9d8c6494a.pdf>

Ley 14744/15 (SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS) Ley de educación sexualidad integral provincia de buenos aires. 2015. Recuperado de: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/2015/14744/11176>

Ley 26.743/12 (HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA) Identidad de Género. 2012. Recuperado de: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

UNIDAD IV:

Bibliografía obligatoria

Bixio, C., (2004), Capítulo 2. Los proyectos de aula. En Bixio, C. (Ed.), Cómo construir Proyectos. Los proyectos de aula. Qué. Cuándo. Cómo. (pp.15-30). HomoSapiens

Litwin, E., (2016), Cap. 5. El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas. En Litwin, E. (Ed.), El oficio de enseñar. (pp.89-116) Paidós

DGCYE, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (2024) Las prácticas de evaluación en la Educación Artística. Recuperado de: <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-artistica/educacion-artistica/documentos-pedagogicos>

Bibliografía ampliatoria



Díaz Barriga, Á., (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>

Huergo, J.; Morawicki, K., (2009) Re-leer la escuela para re-escribirla (I). La escuela como espacio social. Re-leer la escuela para re-escribirla (II) La política y lo político en la institución escolar. Re-leer la escuela para re-escribirla (III) La micropolítica cultural y el espacio público escolar. Documento de capacitación docente de la Dirección de Educación Superior de la DGCyE de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <https://isfd133-bue.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Releer-la-escuela-para-reescribirla-jORGE-HUERGO.pdf>

Pozuelos Estrada, F.; García Prieto, F.; de Paula Rodríguez Miranda, F., (2023), Capítulo 2: Los Proyectos de trabajo: una propuesta integrada para el tratamiento del currículum. En Pozuelos Estrada, F.; García Prieto, F.; de Paula Rodríguez Miranda, F.(Ed.) El currículum integrado en la práctica: el trabajo por proyectos. Fundamentos, orientaciones y experiencias. (pp.113-163) Editorial Laboratorio Educativo

Ley 27621. (HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA) LEY PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.2021. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion-ambiental/ley-de-educacion-ambiental>

Bibliografía del docente

Alliaud, A., (2023), Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Paidós

Anijovich, R., González, C., (2011), Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Aique

Akoschky, J. "et al.", (1998), Cap. 1. Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar, por Flavia Terigi (Ed.). En Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. (pp. 13-91) Paidós

Asprelli, Ma. C., (2023), La Didáctica en la formación docente. Homo Sapiens

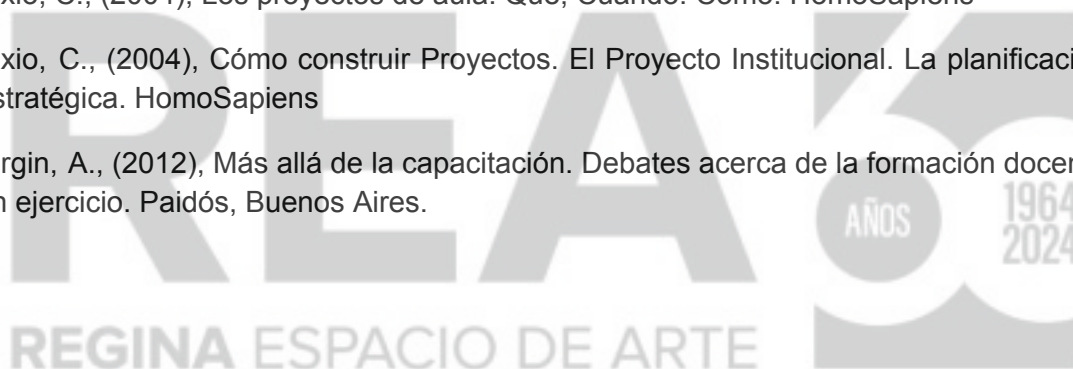
Belardinelli, P., Catibiela, A., (2024), La enseñanza de las artes visuales: aportes para pensar las prácticas, UNLP EDULP, DOI. ISBN 978-950-34-2360-8

Bertazzoli, N., Arlauský, V., (2023), TRANS-formando la ESI. Por una educación sexual integral para todes. Editorial Sudestada (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral)

Bixio, C., (2004), Los proyectos de aula. Qué, Cuándo. Cómo. HomoSapiens

Bixio, C., (2004), Cómo construir Proyectos. El Proyecto Institucional. La planificación estratégica. HomoSapiens

Birgin, A., (2012), Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación docente en ejercicio. Paidós, Buenos Aires.



Brailovsky, D., (2011), El Juego y la clase. Ensayos críticos sobre la enseñanza post-tradicional. Noveduc

Camilloni, A. (Et al), (1998), La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós

Davini, M., (2008), Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana

De Alba, A., (2007), Capítulo 3 Curriculum complejo e imaginario social. En De Alba, A. (Ed.),

Curriculum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación (pp.31-40). Plaza y Valdés Editores

Díaz Barriga, Á., (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>

Dicker, G.; Terigi, F., (2003) Cap. 3.8. La formación didáctica de los docentes. Cap. 4.6. Consideraciones curriculares. En Dicker, G.; Terigi, F. (Ed.) La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta. (pp. 146-154). Paidós

Ferreira, H., Tenutto Soldevilla, M., (2023), Planificar, enseñar, aprender y evaluar en educación Superior. Nuevos entornos integrados de aprendizajes. De la presencialidad a la virtualidad. Noveduc

Freire, P., (1972), Pedagogía del oprimido. Siglo Veintiuno

Gadotti, M. (2003), Capítulo 6. El nacimiento del pensamiento pedagógico moderno. Capítulo 7. El pensamiento pedagógico ilustrado 8. El pensamiento pedagógico positivista. Capítulo 9. El pensamiento pedagógico socialista. Capítulo 10. El pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva. 13. El pensamiento pedagógico crítico. 13. El pensamiento pedagógico del tercer mundo Segunda parte: El pensamiento pedagógico latinoamericano. En M. Gadotti (Ed.), Historia de las ideas pedagógicas (pp.69-147; pp.199-214; pp.232-249) Siglo Veintiuno

Huergo, J.; Morawicki, K., (2009) Re-leer la escuela para re-escribirla (I). La escuela como espacio social. Re-leer la escuela para re-escribirla (II) La política y lo político en la institución escolar. Re-leer la escuela para re-escribirla (III) La micropolítica cultural y el espacio público escolar. Documento de capacitación docente de la Dirección de Educación Superior de la DGCyE de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <https://isfd133-bue.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Releer-la-escuela-para-reescribirla-JORGE-HUERGO.pdf>

Kaplan, D. (Coord.), (2023), La ESI en la práctica. Trayectos y escenarios posibles. Docentes que ponen el cuerpo. Novedades Educativas

Litwin, E., (2016), El oficio de enseñar. Paidós

Marino, L. (2020) Un libro de actividades. Experiencias en primera persona. Akian Gráfica

Perrenoud, P., (2018), Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Noveduc

Pozuelos Estrada, F.; García Prieto, F.; de Paula Rodríguez Miranda, F., (2023), El currículum integrado en la práctica: el trabajo por proyectos. Fundamentos, orientaciones y experiencias. Editorial Laboratorio Educativo

Rancière, J., (2007), Prólogo. Capítulo I. Una aventura intelectual. En Rancier, J. (Ed.), El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. (pp. 7-34), Libros del Zorzal

Sanjurjo, L., (2023), Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. HomoSapiens

Torp, L., Sage, S. (1998), El aprendizaje basado en problemas. Desde el jardín de infantes hasta el final de la secundaria. Amorrortu editores

Wassermann, S., (1994), El estudio de casos como método de enseñanza. Amorrortu editores

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Se presenta la propuesta de trabajo inscripta en el calendario del ciclo lectivo 2026. Debe considerarse que la planificación, en tanto hipótesis de trabajo, es de carácter flexible y se ajustará a los emergentes del grupo.

Nº	Fecha	Contenido	Actividad/ Bibliografía/ Recursos
1	19/3	UNIDAD 1 Presentación de la U.C. Introducción a modelos pedagógicos y enfoques didácticos	Presentación de la unidad curricular y metodología de taller. Debate sobre el arte y la educación. Introducción al concepto de Habitus. Presentación de Bitácora de trabajo anual y "recurso" didáctico. Proyecto "Memoria e Identidad". <u>Consigna para la próxima clase:</u> Recolección de archivo fotográfico personal y escolar. Traer impresas o digitales fotos de su paso por la escuela, boletines, cuadernos viejos, o simplemente objetos que les recuerden su escolaridad.

			Perrenoud, P. (2018).
2	26/3	El docente de artes visuales como mediador cultural. Deconstrucción de biografías escolares. Tensiones entre producción artística y lógica escolar.	Traer materiales para la continuidad del Proyecto artístico la Memoria <i>¿Qué marcas nos dejó la escuela?</i> Puesta en común del material, investigación y análisis de artistas. Creación de repositorio de imágenes y archivos con material Intervención plástica sobre fotografías personales. Reflexión sobre las huellas de la escolarización. La propuesta es que realicen un proceso de selección, intervención (collage, edición digital, fotomontaje) y resignificación de esas imágenes personales para ponerlas en diálogo con la memoria colectiva. <u>Actividad individual.</u> Alliaud, A. (Biografía Escolar);
2/4 Feriado nacional			
3	9/4	Deconstrucción de biografías escolares. Tensiones entre producción artística y lógica escolar.	Trabajo de proceso en base a bocetos. Articulaciones con bibliografía. Indagaciones de formatos, materialidades y herramientas.
4	16/4	La enseñanza como oficio y artesanía. Prácticas didácticas en artes visuales. El espacio diseñado y experimentado. Topología del aula.	Diseño de montaje Colectivo. La experiencia individual como parte de una memoria colectiva que se construye y constituye dentro del tejido social. <u>Dinámica grupal</u> Pineau, P. (La forma escolar).
5	23/4	Prácticas didácticas en artes visuales. El espacio diseñado y experimentado. Topología del aula. La cultura visual del sujeto del aprendizaje.	Entrega de trabajo. Montaje colectivo de la obra en el espacio escolar tomando decisiones espaciales.

			Lectura guiada y articulación con la experiencia del montaje. Reflexión entorno a lo trabajado y análisis de su práctica de enseñanza. Belardinelli y Catibiela (Educación artística y problemas de enseñanza); Sanjurjo, L.; Schön, D. (La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción).
6	30/4	El docente de artes visuales como mediador cultural. Transposición didáctica. Tensiones entre la producción artística y la lógica escolar. El análisis de las prácticas como herramienta de objetivación.	Rotación de los dispositivos creados y simulacro de adaptación de consignas para el ciclo básico y el Nivel Secundario. Para seguir pensando, ¿Cómo serían percibidos por lxs estudiantes del nivel secundario? ¿Cómo estas obras podrían ser insumo para pensar una propuesta de enseñanza? Shulman, L.; Chevallard, Y. Litwin, E. (Construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas) de enseñanza.
7	7/5	UNIDAD 2: La planificación como hipótesis de trabajo y creación de autor. La clase como arquitectura: variables de tiempo, espacio, agrupamiento y ambiente.	Presentación de DC Nivel secundaria básica, orientada, especializada. Marcos y lineamientos curriculares. Modalidades. Exposición dialogada. Análisis de casos. Recuperación de experiencias en PD a través de narrativas. Diseño de una propuesta artística en formato de juego de rol, performance, obra participativa, obra digital, u otro a convenir. (Actividad grupal) Presentación de actividad inmersiva.
8	14/5	El rol de las artes visuales en	Investigación acerca de los hechos históricos

		el nivel secundario. (El arte y su enseñanza en clave de derecho). Coherencia interna y especificidad del lenguaje visual.	y el marco artístico (Pintura, Dibujo, Grabado, Escultura, Literatura, Arquitectura, Cine, Gastronomía, Moda, etc.) de distintos periodos de la historia del arte, y presentación con diferentes formatos.
Del 11/5 al 29/5 Evaluaciones intermedias.			
9	21/5	La construcción del conocimiento en artes visuales: Percepción, producción y reflexión para generar una alfabetización visual crítica. La evaluación formativa en artes visuales: acreditación y procesos.	Desarrollo de la propuesta: Ejecución de las micro-clases inmersivas. Transformación espacial y corporal del aula investigando el marco histórico y artístico.
10	28/5	Diseños curriculares jurisdiccionales. Marcos conceptuales y normativos. El arte como derecho.	"Diseccción" del Diseño Curricular de Secundaria. Búsqueda de contenidos legales que fundamenten y validen los dispositivos lúdicos elaborados. Diseños Curriculares de la Provincia de Bs. As. Presentación de DC Nivel secundaria básica, orientada, especializada. Marcos y lineamientos curriculares. Modalidades. Exposición dialogada. Análisis de casos.
11	4/6	La planificación de la enseñanza. El docente autor. Proyectos curriculares.	Entrega formal del boceto de Secuencia Didáctica de los dispositivos. Introducción al Proyecto "Un científico en el museo". Javier Plata Rosas. <u>Trabajo en parejas</u> Bibliografía: Bixio, C. (Los proyectos de aula);

			Augustowsky, G.
12	11/6	UNIDAD 3: Los saberes artísticos. Interdisciplina y trabajo por proyectos.	Cartografía colectiva de museos. Asignación por parejas de un capítulo del libro "Un científico en el museo de arte moderno" (Plata Rosas). <i>¿Cómo conectamos nuestro aula con el "afuera"?</i> Hacer un mapeo colectivo de todos los museos de Buenos Aires y alrededores. Cada pareja elige un museo. Consigna: Diseñar un proyecto cruzando el museo elegido con la ciencia y el arte.
13	18/6	Criterios de selección de contenidos. Elaboración de materiales didácticos.	Creación de un Objeto/Recurso Didáctico, en un formato editorial desplegable que traduzca el capítulo asignado en un formato manipulable para adolescentes.
14	25/6	Trabajo por proyectos. Proyección macro de la planificación.	Planificación del Proyecto de Aula: Redacción del esqueleto de la propuesta articulando el Fanzine, el Diseño Curricular y la visita al museo.
Del 1/7 al 17/7 Evaluación cuatrimestral.			
15	2/7	Simulacro de prácticas y evaluación de pares. El clima del aula.	Presentación en parejas de Proyecto realizado y objeto didáctico. Correcciones grupales. Realizar una adaptación corta de la consigna para que la vivencien y experimenten sus compañerxs.
9/7 Feriado Nacional			
16	16/7	Simulacro de prácticas y evaluación de pares. El clima del aula.	Presentación en parejas de Proyecto realizado y objeto didáctico. Correcciones grupales. Realizar una adaptación corta de la consigna para que la vivencien y experimenten sus

			compañerxs. Entrega de proyecto final. Subir imágenes de lo elaborado al “recurso” grupal.
20/7 al 31/7 RECESO DE INVIERNO			
Del 3/8 al 7/8 MESAS DE EXAMEN Con suspensión de clases			
17	13/8	UNIDAD 4: Consideraciones didácticas: estrategias de enseñanza y aprendizaje para el nivel secundario y la enseñanza especializada. Elaboración de dispositivos para abordar ESI en las escuelas.	Dinámica de juego. Trabajo sobre autorretrato y el vínculo con las redes sociales. Aplicación de recursos sobre estereotipos corporales, el bombardeo de imágenes, redes sociales e Inteligencia Artificial. Ampliación recurso con material didáctico.
18	20/8	Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Prácticas didácticas en las artes visuales. Elaboración de dispositivos para abordar ESI en las escuelas.	Desarrollo de la propuesta, correcciones y reflexiones entorno al lo trabajado. Kaplan, D. (Coord.), (2023), Cap. 15. Formación docente, arte, educación sexual y perspectiva de género.
19	27/8	Articulación con normativas transversales y materiales didácticos de ESI	Propuesta de creación Creación de herramientas lúdicas (dados, cartas, ruletas) para pensar la clase desde el azar y el juego, basado en algún aspecto a trabajar de la ESI, destinado al trabajo con estudiantes del nivel secundario. Materialidad y formato libres, articulación con DC secundaria. Registro del diseño de una clase en que se pongan en juego estas producciones lúdicas.
20	3/9	Prácticas didácticas en las artes visuales. Elaboración de dispositivos para abordar ESI en las escuelas. Planificación y secuenciación de contenidos.	Puesta en común de los dispositivos lúdicos para abordaje de la ESI. (Heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación). Registrar el diseño de una clase en que se pongan en juego estas producciones lúdicas.

			Planificación para desarrollar en escuelas secundarias de la región en el marco del proyecto de extensión.
21	10/9	La evaluación, y acreditación, de los aprendizajes en las artes visuales	Exposición dialogada con base en Capítulo ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? Por Susana Celman. En Camilloni, A.
22	17/9	La evaluación de la propia enseñanza. El error y la documentación de la clase como insumos para la mejora continua.	Lectura de registros en Bitácoras. Reflexión sobre la construcción de la autoridad pedagógica.
23	24/9	La evaluación en Artes Visuales. Estrategias e instrumentos de evaluación formativa.	Taller de Evaluación: Construcción de rúbricas y criterios de acreditación para el Nivel Secundario.
24	1/10	La acreditación de los saberes artísticos. Tensión lógica escolar vs. lógica artística.	Cierre de Prácticas: Sistematización. El docente como artesano y mediador cultural entre la academia y el aula.
25	8/10	Consideraciones didácticas: estrategias de enseñanza y aprendizaje para el nivel secundario y la enseñanza especializada.	Análisis de adaptaciones curriculares y estrategias didácticas para estudiantes con discapacidad o proyectos de integración.
26	15/10	Curaduría de recursos y entornos formativos. Estrategias de intervención.	¿Cómo mostrar lo que hicimos? Estrategias de montaje escolar para visibilizar la producción de los alumnxs. Aul
27	22/10	El docente como mediador. La evaluación de la propia enseñanza.	Inicio de la intervención textil sobre el uniforme blanco. La identidad docente como construcción política. Elaboración de obra personal.
28	29/10	Producción estética. Tensiones entre subjetividad y técnica.	Intercambio de sentidos y materialidades.
29	5/11	La evaluación en Artes Visuales: estrategias e instrumentos.	Pre-entrega: Organización de la Bitácora Anual (Portfolio) y el Recurso Didáctico final.
Del 9/11 al 20/11 Evaluación cuatrimestral y cierre de promedios			
30	12/11	Socialización final. Evaluación de lo trabajado.	Exposición de Guardapolvos e Identidad. Defensa del posicionamiento pedagógico

			integrado.
31	19/11	Coloquio final integrador	Continuación y cierre de las defensas orales. Devoluciones cualitativas de la cátedra a cada estudiante.
Del 24/11 al 30/11 Semana de recuperatorios.			
	26/11	Cierre administrativo.	Desmontaje. Balance general de la materia, cierre administrativo y despedida.
27/11 Cierre del 2do cuatrimestre.			

En el transcurso del 1o cuatrimestre se propone acompañar a lxs estudiantes en las intervenciones que realicen en sus prácticas en FOBA en la Institución.

En el transcurso del 2o cuatrimestre, se propone acompañar a lxs estudiantes en las planificaciones que realicen en sus prácticas en escuelas secundarias asociadas.

En ambos casos se acordará articulación con las profesoras de práctica docente.

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Respecto de las actividades de extensión, se considera que desde esta unidad curricular se puede propiciar una articulación con el nivel secundario en clave de difusión de la carrera y de la Institución. Se propone trabajar en el desarrollo de dispositivos para el abordaje de ESI en el nivel secundario, formulando asimismo una propuesta didáctica para ser trabajada en un encuentro, una clase, o el formato que se acuerde con las instituciones del nivel.

11. EVALUACIÓN

Se concibe la evaluación como un proceso formativo y continuo, integrado a la dinámica de taller. No se limita a un evento único, sino que requiere de intervenciones y retroalimentaciones constantes que permitan reelaborar cursos de acción en función de las trayectorias.

Durante el año se proponen cuatro actividades centrales, que abordan diferentes contenidos integrados, y presentan variaciones en las metodologías de trabajo, concluyendo con puestas en común de los procesos y producciones realizadas en sus diferentes formatos. Se propone en estas instancias realizar evaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones, pero es importante considerar que se espera poder realizar retroalimentaciones durante su proceso en una dinámica próxima a la de taller.

Acorde al Régimen Académico Marco, Res. 4196/24, y a su elaboración institucional, en el Régimen Académico Institucional y el Plan Institucional de Evaluación de los aprendizajes, esta unidad curricular, será de cursada en modalidad Presencialidad Plena sin mediar dispositivos tecnológicos, previendo la totalidad de las clases en el espacio físico de la Institución. Habiendo evaluaciones valorativas intermedias pautadas en los meses de Mayo y Septiembre, y evaluaciones con calificación numérica en los meses de Junio y Noviembre.

Para la aprobación, dado su formato de asignatura, se deberá cumplimentar un mínimo de 60% de asistencia según la cantidad de clases establecidas por calendario académico; y la aprobación

de las instancias de evaluación previstas con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos inclusive en las instancias de recuperación (siendo la escala utilizada entre 1 (uno) a 10 (diez) puntos).

Habrà una instancia de recuperación durante la cursada, la última clase de Noviembre, se pautará previamente el dispositivo de evaluación con lxs estudiantes que lo requieran en función de sus trayectorias y contenidos a profundizar. Los instrumentos de evaluación son:

Se solicita el desarrollo como mínimo de las cuatro actividades centrales, y la participación en las instancias de presentación y coevaluación de las mismas:

- Diseño de una propuesta artística en formato de juego de rol, performance, obra participativa, obra digital, u otro a convenir; que contemple aspectos de la cultura visual de los estudiantes de nivel secundario articulando con nociones de cultura digital. Se trata de observar e indagar en comportamientos de usos, prácticas y consumos culturales ligados a lenguajes visuales, audiovisuales y sonoros; en modos de habitar, percibir tiempos y espacios, modos de vincularse físicos y mediados por dispositivos tecnológicos. Cómo esos centros de interés pueden metaforizarse y condensarse en una acción artística.
- Exploración de las formas de construir obra de algunx de lxs artistas propuestos en el archivo co-construido en el drive. Análisis de sus obras y de sus investigaciones matéricas, técnicas, metodológicas y conceptuales, modos de construir discursos y narrativas; modos de montar, exhibir, comunicar y compartir sus producciones. Condiciones de producción y reconocimiento. Conceptualización de lo analizado en posibles propuestas de enseñanza para unidades curriculares del nivel secundario.
- Elaboración de un dispositivo lúdico, basado en algún aspecto a trabajar de la ESI, destinado al trabajo con estudiantes del nivel secundario. Materialidad y formato libres, articulación con DC secundaria. Registro del diseño de una clase en que se pongan en juego estas producciones lúdicas. Planificación para desarrollar en escuelas secundarias de la región en el marco del proyecto de extensión.
- Diseño de un proyecto áulico, puede considerar trabajo interdisciplinar con colegas, basado en una problemática ambiental. Su producción final debe incluir una propuesta site specific o happening. Analizar producciones de artistas y experiencias educativas. Articular con las propias prácticas artísticas, y procesos en desarrollo en otras UC. Actividad inscripta en la propuesta de investigación.

Los criterios de evaluación son:

- Evidencia de la lectura de la bibliografía en reflexiones argumentadas.

- Articulación de conceptos con experiencias previas y presentes.
- Desarrollo de procesos sostenidos de trabajo que conlleven a la elaboración de las producciones solicitadas.
- Profundidad en las indagaciones e investigaciones formuladas.
- Pertinencia de la producción final en función de las consignas dadas.
- Participación activa en las clases y dinámicas propuestas.
- Compromiso en la elaboración de la bitácora; y de archivos materiales y digitales de uso colectivo.
- Participación en instancias de coevaluación y autoevaluación.

Para la acreditación por promoción se deberá cumplimentar un mínimo de 60% de asistencia según la cantidad de clases establecidas por calendario académico; y la aprobación de las instancias de evaluación previstas con calificación entre 7 (siete) a 10 (diez) puntos. En caso de

obtener una calificación menor a 7 (puntos) la acreditación será con evaluación final, consistiendo en la reelaboración de alguno de los cuatro instrumentos previstos (a pautar en función de su trayectoria) y su presentación oral en articulación con la bibliografía pertinente.

Para la acreditación en carácter libre se solicitará el desarrollo del proyecto áulico, la investigación previa de las experiencias sugeridas, el recorte de la problemática ambiental a considerar, la selección de un año y unidad curricular del nivel secundario, y el entrecruzamiento con el marco normativo y los contenidos prescriptos por el DC. El desarrollo de la propuesta, su materialización en la producción en un sitio específico, o una actividad participativa, la cual puede concretarse o bocetarse. Su presentación será por escrito, en formato impreso o digital, se sugiere que sea acompañado de material visual o audiovisual. La misma deberá contener una autoevaluación de la propuesta que, a través de la bibliografía obligatoria propuesta en el programa, de cuenta de las decisiones tomadas en su elaboración; las cuales serán dialogadas en la misma instancia de evaluación.

FIRMA DEL TITULAR

